

**Acta de la Sesión Ordinaria de la
Junta de Distrito Sur
22 de marzo de 2016**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

CONSTITUCIÓN

Fecha: 22 de marzo de 2016
Lugar: Asociación Vecinos El Arco
Hora de comienzo: 20,35 horas
Hora de terminación: 22,00 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Javier Merino Martínez (Concejal-Presidente)
D. Vicente Ruiz Cazorla (Concejal Grupo PSOE)
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)
D. Julián San Martín Marqués (Concejal Grupo C's)
D. José Manuel Zúñiga Suescún (Concejal Grupo Cambia Logroño)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Sergio Alonso Gómez
D. Adrián Calonge Miranda
D. Iván Carbonero Mendía
D. Julián Herráiz Herráiz (Federación AA.VV.)
D. Alfonso Puente Vallenilla
D. Francisco Javier Rodríguez Carazo
D. Carlos Salicio Montero
D. Iván Terrazas Alegría

Excusan su asistencia:

D. Rubén Antoñanzas Blanco
D^a M^a Aránzazu Arias Arias
D. Luis García Alonso
D. Alfredo Iturriaga Ayala
D^a Marisa Jiménez Manzanedo
D. Jesús López Alonso
D. Julián Martínez Martínez
D. Jesús Ruiz Tutor
D^a Carmen Sáinz Maza
D. José Alberto Santolaya Ruiz-Clavijo

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 2 de marzo de 2016

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Sur se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **22 de marzo de 2016**, martes, en la sede de la **Asociación de Vecinos El Arco** (Avda. Manuel de Falla, 55 - Bajo U-01)

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Información sobre el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.
3. Presupuesto Participativo.
4. Actuaciones del Distrito.
5. Despacho de Presidencia.
6. Ruegos y preguntas.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abre la sesión **D. Javier Merino Martínez**, Presidente, dando la bienvenida a los asistentes. A continuación, somete a aprobación el acta de la sesión de 15 de septiembre de 2015, que queda aprobada por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN SOBRE EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

D. Ángel Sáinz Yangüela expone el proceso abierto para la modificación de los Reglamentos Orgánicos del Ayuntamiento de Logroño, comenzando por el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana. Para ello informa sobre la constitución de un grupo de trabajo del que forma parte, entre otros, un representante de cada una de las Juntas de Distrito, elegido por sorteo de entre los miembros de la Junta que manifestaron su interés en participar. La persona elegida en representación de la Junta de Distrito Sur es D. Luis García Alonso.

Cuando se disponga de un borrador definitivo se presentará a los miembros de todas las Juntas de Distrito.

D. Iván Carbonero Mendía se muestra disconforme con la composición del grupo de trabajo por la falta de representación del sector comercial y por la presencia de vecinos en representación de los grupos políticos. **D. Ángel Sáinz Yangüela** contesta que hay representantes de cada uno de los Consejos sectoriales municipales, entre ellos el de Comercio, que eligió a su representante, y también hay vecinos, en algunos casos, en representación de las Juntas de Distrito, si bien recuerda que todos los representantes de las Juntas de Distrito representan a alguien.

3.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

El Sr. Presidente cede la palabra al Concejal de Participación Ciudadana, **D. Ángel Sáinz Yangüela**, quien anuncia que en una próxima sesión se dará cuenta de todas las propuestas incluidas en el Presupuesto Participativo desde el año 2013 y de su grado de ejecución y expone el calendario previsto para la elaboración del Presupuesto Participativo de 2017, en colaboración con la Federación de Asociaciones de Vecinos, siguiendo las mismas líneas que en años anteriores.

4.- ACTUACIONES DEL DISTRITO Y DESPACHO DE PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente agrupa los puntos cuarto y quinto del Orden del Día, informando que a lo largo de estos meses se han ido manteniendo reuniones con las diferentes asociaciones de vecinos radicadas en el distrito en las que se han tratado temas como la poda de árboles; el parque Juan Gispert; inicio de la construcción de una rotonda en la confluencia de Avda. Manuel de Falla y las calles Alfonso VI y Prado Viejo a partir de verano; evolución del soterramiento y nueva estación de autobuses, informando de la fechas de licitación de esta última; problemas del barrio de La Estrella; etc.

En relación con la seguridad vial en la zona de La Cava, tras los últimos acontecimientos (atropellos), se informa que, a pesar de que estadísticamente no ha cambiado nada respecto a los últimos años, se ha decidido que una patrulla de Policía esté presente de forma constante para intentar atajar este problema.

Igualmente da cuenta del trabajo de mediación realizado por la Corporación frente a la Dirección General de Educación del Gobierno regional para dotar al barrio de El Arco de una solución a sus pretensiones.

Se abre un turno de intervenciones, tomando la palabra **D. Alfonso Puente** que denuncia los ruidos nocturnos producidos en el camino paralelo al paseo de La Grajera, así como las carreras de coches tanto en esa zona como en el barrio de El Arco. Solicita el asfaltado de la rotonda del Camino. El Sr. Presidente señala que esta última petición está ya trasladada.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El **Sr. Secretario** procede a dar lectura a los ruegos y preguntas presentadas por escrito por D. Adrián Calonge, que se transcriben a continuación de forma literal:

“Preguntas

1. ¿En qué estado se encuentra la redacción de los proyectos de Avenida de La Sierra y la conexión de las rotondas de Gustavo Adolfo Bécquer con Maristas y el Hospital San Pedro? ¿Cuándo está pensado que se liciten dichas obras?.

2. ¿Cuándo tiene pensado el Gobierno municipal poner alumbrado a los viales que conectan la glorieta de Pedregales con el Hospital San Pedro?.

3. ¿Está planteando el Gobierno local alguna actuación para la mejora de la glorieta de Sequoias?

4. ¿Tiene pensado el Gobierno municipal la construcción de un centro cívico para el Barrio de Cascajos?

5. Ruegos

6. Se limpie adecuadamente los túneles de la rotonda de Chile.

7. Se asfalten y se dé más seguridad a los caminos rurales que comunican con Alberite y Lardero y, además, se asfalten los 50 metros de conexión del camino que comunica con Lardero que conecta con la calle Montesoria (Residencia Caser).

8. Se comunique a la Demarcación de Carreteras del Estado que muchas de las farolas de la Nacional 111 que desemboca en la rotonda de Chile se encuentran apagadas.

9. Se urbanice adecuadamente la calle que conecta la Plaza de San Pedro con la calle Asientos.

10. En la calle Pasadera hay un tramo de conexión en la acera que no tiene asfalto, está a desnivel y se une ahora con dos maderas. Pedimos que se arregle ese tramo y se deje en buenas condiciones porque en estos momentos está peligroso.

11. Se tomen medidas en el Distrito Sur, especialmente, en el entorno del campo de fútbol de Las Gaunas y el Palacio de los Deportes para evitar las carreras de coches”.

El **Sr. Presidente** da contestación a estos ruegos y preguntas. Contesta en primer lugar a las preguntas en los siguientes términos y por el mismo orden:

1. Avda. de la Sierra. Se está trabajando en una solución provisional pero con el problema de la delimitación del Sector Ramblasque, por lo que hay que negociar con la

Junta de Compensación si se quiere llegar a una solución definitiva. En cuanto a las conexiones de las rotondas indicadas, hay un proyecto de trazado de los viales pero ropeditado a la disponibilidad de los terrenos.

2. Los viales señalados deberían estar urbanizados por los propietarios de los terrenos. El Ayuntamiento no va a poner iluminación.

3. Mejoras en la glorieta de Sequoias. El **Sr. Ruiz Cazorla** aclara el contenido de la pregunta, concretando el problema en un tramo de la calle Sequoias sin acera donde se pasa de dos carriles a uno. El Sr. Presidente indica que la invasión de la acera se debe a un jardín de propiedad privada que implicaría un proceso de expropiación dificultoso. No obstante, se dará traslado de la cuestión a la D.G. de Urbanismo. El **Sr. Sáinz Yangüela** tertia en esta cuestión como antiguo Concejal de Movilidad indicando que en cuatro años nadie planteó la necesidad de actuar; se trataría de una expropiación cuya justificación estará más clara cuando se desarrolle todo el sector.

4. Centro Cívico en el barrio de Cascajos. Se ha solicitado a la Asociación de Vecinos de Cascajos que comuniquen exactamente sus pretensiones y necesidades para acotar el proyecto.

En cuanto a los ruegos se indica que el referido a la iluminación de la N-111 no es competencia municipal y el referido a la seguridad de los caminos rurales precisa aclarar que no cabe hacer grandes mejoras para convertirlos en carreteras alternativas, lo que podría provocar mayores problemas de seguridad vial. Finalmente, respecto a los túneles de la rotonda de Chile, la petición se ha tramitado, y sobre la calle Pasadera informa de que está dentro de un PERI y el Ayuntamiento no tiene la titularidad para urbanizar las zonas señaladas, por lo que habrá que esperar a que se desarrolle. Ante la petición del Sr. Calonge de que se realice una actuación simple de embreado para evitar charcos, se solicite que aporte fotografías para intentar solucionarlo a través del Parque de Servicios.

A continuación, el **Sr. Presidente** pasa a abordar el ruego referente a las carreras de coches en el entorno del Palacio de Deportes, reiterando que se ha ubicado una patrulla fija en la zona, siendo consciente del posible se traslado a otros lugares. Sobre esta cuestión **D. Julián Herráiz** señala la necesidad de tomar más medidas de las expuestas puesto que el cruce de la Circunvalación es muy frecuentado por los vecinos, sobre todo mayores, para pasear y para acudir al centro de salud. **D. José Manuel Zúñiga** incide en lo anterior y hace constar que el problema no sólo se da los fines de semana. **D. Carlos Salicio** aporta una propuesta presentada por los vecinos consistente en el cierre del aparcamiento del Palacio de los Deportes cuando no haya actos. **D. Vicente Ruiz Cazorla** apunta que, además de la propuesta anterior, los vecinos también han sugerido la instalación de cámaras en el aparcamiento para identificar las matrículas. **D. Iván Carbonero** entiende que se deben adoptar medidas que solucionen el problema y no que supongan su traslado a otras zonas de la ciudad. **D. Julián San Martín** recuerda que el Ayuntamiento dispone de las conclusiones del PMUS que se deberían poner en marcha. A todo lo anterior, se apunta que se une el problema de la suciedad que se genera. Finaliza el **Sr. Presidente** señalando que el Ayuntamiento está trabajando en esta materia desde diferentes puntos de vista, con campañas de concienciación, de forma coercitiva, con el fomento de transportes alternativos pero son situaciones que posiblemente requieren mayores esfuerzos.

A continuación se abre un turno de ruegos y preguntas para los asistentes, planteándose las siguientes:

D. Iván Terrazas, en representación de la Asociación de Padres y Madres de Maristas-San José, se interesa por la instalación de una antena de telefonía en un solar

cercano al lado del Colegio de Maristas-San José, si dispone de licencia, qué tipo de repetidor es, si cumple la normativa, etc.

D. Iván Carbonero Mendía plantea los siguientes ruegos y preguntas:

– Sobre la iluminación navideña solicita conocer la opinión de los vecinos sobre el diseño y homogeneidad o no en toda la ciudad. Asimismo ruega al Ayuntamiento que ilumine las entradas a la ciudad.

– Solicita que se tenga en cuenta al sector comercial en las reuniones que se mantengan con las asociaciones de vecinos en el tema de los PERIS. El Sr. Presidente responde que es un tema que se encauzará a través de la Federación de AA.VV. Pero se tendrán en cuenta la opinión de otros sectores.

– Ruega que se limpien las luminarias que no vayan a ser cambiadas por tecnología LED.

– Reitera su petición de más contenedores en calle Tirso de Molina, ampliación de zonas de aparcamiento de motos y carga y descarga. El Sr. Presidente informa que el criterio de los técnicos municipales no es favorable avalado por la falta de peticiones vecinales y en que el servicio está suficientemente cubierto.

– Traslada las denuncias de 15 comunidades de vecinos en relación con el Wok de Avda. Club Deportivo, 64 por olores, incumpliendo el condicionado de la licencia de apertura otorgada. Aporta la última reclamación presentada por una de las comunidades de vecinos.

– Agradece a las Asociaciones de Vecinos El Arco y La Cava por la invitación a celebrar las Juntas en sus sedes, si bien, solicita que se realicen de forma centralizada en el Ayuntamiento. El Sr. Presidente se muestra abierto a estudiar esta petición si hay acuerdo entre los miembros.

D. Ángel Sáinz Yangüela pasa a contestar a alguna de las cuestiones planteadas. En primer lugar, en cuanto a la descentralización de las Juntas, explica que se atendió con ello a la petición del Grupo Municipal PSOE y a determinadas asociaciones pero que cabe volver a centralizarlas con el acuerdo de los miembros, tal y como ocurrió en la última sesión de la Junta de Distrito Oeste. Tras un pequeño coloquio, se decide mantener la descentralización al menos una próxima sesión.

Continúa con otras cuestiones. Respecto al Wok se intentará informar del estado de la cuestión. Sobre la limpieza de luminarias se indica que se suele hacer por zonas. En cuanto al alumbrado navideño de las entradas de la ciudad, es una cuestión que se planteó en la anterior sesión y el Ayuntamiento no tiene intención de realizarlo puesto que supondría la iluminación de ocho espacios con un coste de 500.000 euros.

Sobre la última cuestión, **D. Alfonso Puente** se manifiesta en el sentido de deben ser los comerciantes quienes deben financiar la iluminación al ser los directamente interesados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en seis folios mecanografiados y numerados del 1 al 6, cuyo contenido certifico.

El Secretario

Fernando Barrientos Bernardo